



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Exp. Ref.: 000010388/2017

**VISTO**

Que a fs. 1 el docente Eduardo E. DOMENECH (legajo 39959) solicita renovación de la designación interina de acuerdo a las reglamentaciones vigentes en su cargo de Profesor Asistente DE en el Área de Estudios de Población en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de abril de 2018, adjunta documentación requerida y solicita renovar la licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesor Asistente DSE en la misma Área, y

**CONSIDERANDO**

Que por R.R. nro. 690/2016 se designa interinamente en un cargo de Profesor Asistente DE (Cód. 113) al Dr. Eduardo E. DOMENECH (legajo 39959) en el área de Estudios de Población del CEA, desde el 01 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017

Que el Director Alterno del CEA, a fs. 24, interviene solicitando se prorrogue la modificación presupuestaria dispuesta por la R.R. nro. 1180/2011 y renovada sucesivamente a la fecha, renovar la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía del Dr. DOMENECH en el de Prof. Asistente DSE por concurso, manteniendo las ventajas del mismo y renovar la designación interina en el cargo de Prof. Asistente DE desde el 01/04/2017 al 31/03/2018 o antes si la modificación presupuestaria se deja sin efecto.

Que la Comisión de Asuntos Académicos emite despacho favorable y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

Lo dispuesto por Res. HCS 725/16 art. 3°.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar se prorrogue la modificación presupuestaria dispuesta por R.R. 1180/11.

**ARTÍCULO 2:** Renovar la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Dr. Eduardo Enrique DOMENECH (legajo 39959) en un cargo de Profesor Asistente DSE (Cod. 114) por concurso, en el Area Estudios de Población del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1/04/2017 y hasta el 31/03/2018 conforme el Art. 49; Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Docente Res. HCS 1222/14.

**ARTÍCULO 3º: Renovar** la designación interina del **Dr. Eduardo Enrique DOMENECH (legajo 39959)** en el cargo de Profesor Asistente DE (Cod. 113) , en el Area Estudios de Población del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales desde el **1/04/2017 y hasta el 31/03/2018** o antes si la modificación presupuestaria es dejada sin efecto.

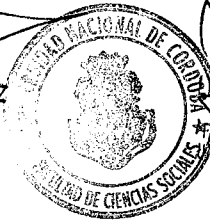
**ARTÍCULO 4º:** El docente DOMENECH deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 5º: Protocolizar.** Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

**66**  
**RESOLUCION:**

ALEJANDRO EVIDENTE GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



SILVANA ALEJANDRA CUELLA  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA